

LA HISTORIA VIVIDA

Hermenegildo FRANCO

El traslado de los restos de Liniers y de Gutiérrez de La Concha

Desde el mes de febrero de 1843, Argentina y Uruguay se desangraban en una cruenta guerra. Montevideo se encontraba sitiado por tierra y la escuadra del almirante Brown bloqueaba por mar la capital uruguaya, pero Francia e Inglaterra, en defensa de sus intereses, intervinieron exigiendo la retirada de los buques argentinos, los cuales lo hicieron por tener instrucciones de no empeñar combate con buques de estas potencias.

Los españoles residentes en Buenos Aires y Montevideo, por convicción o por fuerza, formaban parte de los ejércitos que se enfrentaban. Ante la situación planteada, el Gobierno de Isabel II determinó enviar una agrupación naval y un representante diplomático a estas Repúblicas, nombramiento que recayó en don Carlos Creus, que embarcó en Ferrol en la fragata *Perla*, la cual, acompañada por el bergantín *Héroe* salieron de este puerto el 11 de julio de 1845 rumbo a Montevideo. Los buques, después de hacer escala en Río de Janeiro, llegaron el 20 de octubre al estuario rioplatense al mando del capitán de navío don Antonio Estrada y González-Guiral.

De este modo quedó establecida la Estación Naval española en estas aguas. La presencia de los buques fue recibida con júbilo por los españoles que servían en los ejércitos en lucha, y la primera misión encomendada a estos buques fue que interviniesen ante los gobiernos respectivos, para que se dejase en libertad a cualquier español que estuviese sirviendo involuntariamente bajo sus banderas.

Con este acto, inició su andadura la Estación Naval española en el Río de la Plata, escribiéndose a través de sus buques la historia de la Marina durante los sesenta años en que permanecieron interrumpidamente en sus aguas.

Uno de los buques que estuvieron de estación en el estuario del Plata fue el bergantín *Gravina*, que en noviembre de 1860 llegó para sustituir al de su misma clase denominado *General Valdés* y que había salido de Cartagena el día 5 de septiembre al mando del capitán de fragata Domingo Medina.

Coincidente con su llegada había estallado una nueva revuelta, y para defender los intereses de los súbditos españoles se envió a la goleta *Concordia* al mando del teniente de navío Mateo García y de Anguiano a los ríos interiores, pasando por Buenos Aires, remontando posteriormente el Paraná. El capitán de fragata Medina dio al comandante de la goleta instrucciones para esta comisión tan delicada, en las que hacía hincapié en mantener la más estricta neutralidad. En ella, dedicaba un párrafo especial a la versión de que el Gobierno de la Confederación Argentina había mandado exhumar los restos del jefe de escuadra Santiago Liniers y del brigadier Juan Gutiérrez de la

Concha, fusilados en 1810. Así se le recomendaba este particular: «Si fuese cierto, se enterará qué piensan hacer con los expresados restos, en donde tratan de darles sepultura, ...y aunque fuese su idea el desenterramiento citado para halagar al populacho con una medida decorosa para aquellos hombres muertos por su patria, ni honroso a nuestro pabellón, el permitirlo, deberá protestar e inmeditamente me dará cuenta..., pero como es de esperar que la medida citada sea para honrar a aquellos buenos patricios, que perecieron con lealtad y honor, le autorizo a usted que haga las demostraciones que crea convenientes, ya para honra de los finados, como de cortesía y agradecimiento a un Gobierno que por éste sólo acto merece el afecto y las más vivas simpatías de su antigua Madre Patria».

Los restos de Liniers y Gutiérrez de la Concha fueron exhumados en Cruz Alta y enviados en una caja de madera a Rosario, con los restos de otros españoles caídos en las mismas circunstancias, quedando depositados en la Iglesia Matriz.

El 27 de marzo de 1861, fueron embarcados en el vapor *Pampero*. El 15 de abril se les trasladaron desde la Capitanía del Puerto de Paraná hasta el Panteón del español Esteban Rams y Rubert y de allí a la catedral efectuando los honores la dotación de la *Concordia*. Al siguiente día llegó el Presidente de la República Argentina doctor Derqui, que presidió los funerales acompañado de su estado mayor y el comandante del buque español, asistiendo también la sección de desembarco del buque —formada por 32 hombres—.

Enterado el Gobierno español de las honras efectuadas, encomendó al vicecónsul de España en Rosario que agradeciese a las autoridades argentinas el homenaje a Liniers y a su compañero Gutiérrez de la Concha, y que solicitase que sus restos fuesen puestos a su disposición para ser enviados a España. Atendió el Gobierno argentino la petición española, embarcándose el féretro en el vapor *Dolorcitos*, que los condujo a Montevideo, siendo embarcados en el *Gravina* que los condujo a España.

Llegados al arsenal de La Carraca el 8 de junio de 1864, fueron trasladados al Panteón de Marinos Ilustres en la población militar de San Carlos de la ciudad de San Fernando.

A este respecto manifiesta el capitán general del Departamento de Cádiz en carta número 1.358 dirigida al ministro de Marina de 11 de junio de 1864 lo siguiente:

«A las cinco de la tarde del 9 del actual, el bergantín *Gravina*, surto en el caño de La Carraca, y que conducía los restos mortales de los Sres. Jefe de Escuadra D. Santiago Liniers, brigadier de la Armada don Juan Gutiérrez de la Concha y demás compañeros sacrificados en Buenos Aires el año de 1810 por su lealtad a la patria, principió los honores fúnebres de Jefe de Escuadra con mando, disparando dos cañonazos, embicando sus vergas, poniendo a media asta sus banderas de popa proa, e izando a medio mastelerillo la correspondiente insignia, imitando la demostración de banderas los establecimientos del Departamento, falúas, arsenal y buques de guerra armados y surtos en sus

caños, embicando también sus vergas y siguió el *Gravina* disparando un cañonazo a cada media hora, exceptuando las de retreta a diana.

»A las cuatro y media de la tarde del día 10 sucesivo se trasladó el general segundo Jefe del departamento a dicho buque y recibió de su comandante con las debidas formalidades los expresados restos conservados en una decorosa caja que estaba colocada en la camarita del Alcázar con su correspondiente guardia y centinelas; y las cinco de la misma tarde los trasbordó, haciéndose los correspondientes honores militares á una falúa, cuya cámara y carroza se habían enlutado con damasco negro guarnecido con galón y fleco de oro, y los acompañó en la misma falúa un Ayudante, cuatro guardias marinas; igual número de centinelas y un cabo de ellas, y se dirigió al muelle de la avanzadilla, siguiendo á la falúa los botes de los buques de guerra con un oficial y un guardia marina en cada uno de ellos, e hizo el *Gravina* un saludo con 11 cañonazos.

»Tan luego como atracó la falúa, hicieron los honores correspondientes la compañía de la Escuela de Contestables, el primer batallón del Regimiento de Infantería de Gerona con su bandera, y 169 hombres de mar del navío *Rey Don Francisco de Asís*, que con sus inmediatos jefes y oficiales y música se hallaban formados en parada bajo las órdenes del Brigadier Comandante de Artillería del Departamento, a las inmediaciones del muelle; y desembarcada la caja, me adelanté hacia ella con todo el acompañamiento, y me hizo su entrega con la llave el referido General segundo Jefe, colocándose en seguida un decoroso palenque cubierto de paño negro galoneado de oro y rodeado de 12 faroles; en cuyo momento se le cantó un responso por el teniente vicario general de Departamento, clero de la Parroquia castrense y de la del arsenal y capellanes de los buques.

»Concluido, principió la marcha en el orden siguiente:

»1.º Escuela de Contestables.

»2.º La cruz parroquial castrense y clero.

»3.º El palenque conducido por seis marineros, llevando las cuatro cintas igual número de capitanes de navío y al costado de estos cuatro centinelas, con un cabo de infantería de Marina con armas a la funerala; mas dos filas cada una de 20 marineros para el relevo de conductores.

»4.º La guardia de honor con armas a la funerala.

»5.º El que suscribe presidiendo el acompañamiento del General Gobernador militar de la provincia de Cádiz, Gobernador civil de la misma, Generales segundo Jefe y Comandante del arsenal, Mayor General, Intendente, Jefes y oficiales del departamento, buques y de los Cuerpos auxiliares, alumnos de Estado Mayor de Artillería, Cadetes de Infantería de Marina y Aspirantes del Colegio Naval, así como de algunas autoridades de Cádiz y San Fernando.

»6.º El expresado batallón del regimiento de Gerona y fuerza de marinería del navío cerraban la marcha a las órdenes del citado Brigadier, y en el tránsito se cantaron tres responsos.

LA HISTORIA VIVIDA

»Llegados los mencionados restos al Panteón de Marinos Ilustres, fueron recibidos por el Director del Colegio Naval Militar que los esperaba a la entrada.

»Incorporada toda la fuerza militar y de marinería en las proximidades de dicho Panteón, hizo la primera descarga al colocarse el palenque en la capilla del Colegio... Practicándose por aquella fuerza y bergantín *Gravina* una descarga y saludo al terminar la vigilia, e igual demostración al concluirse el responso, restituyéndose las banderas y vergas a su posición ordinaria y arriándose la insignia.

»Terminado todo aquello quedaron depositados los mencionados restos mortales en la misma capilla del Colegio, y desfiló toda la fuerza militar y de marinería en columna de honor por frente del citado Panteón, retirándose enseguida a sus cuarteles y buques.

»San Fernando 11 de junio de 1864 —Bustillo—».

De este modo retornaron a España, tras el largo periplo narrado, los restos mortales del defensor de Buenos Aires, las del último virrey que tuvo España en el Río de la Plata.